

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes  
Hos-pital), 28, entresuelo  
esquina á la Rambla de San Juan  
ADMINISTRACION  
En el mismo piso que ocupa la Re-  
dacción.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Ad-  
ministrador.  
PAGO ADELANTADO

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVI

TARRAGONA Viernes 16 de Noviembre de 1900

Núm. 265

## Anuncios recomendables

**LA TIJERA DE ORO**, Sastrería.—S. Agustín, 17.—Trajes á medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

**CONFITERÍA** de J. Escrivá.—S. Agustín, 19.—Se sirven toda clase de *lunch* para bodas y bautizos. Especialidad en objetos de lujo.

## VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY**.—San Elpidio y compañeros mártires.

**SANTOS DE MAÑANA**.—Santa Gertrudis la Magna, vg.; San Gregorio Taumaturgo, ob. y cf.; San Hugen, ob. y Santos Acisclo y Victoria, hermanos mrs.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y media á seis y cuarto.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las Descalzas.

### CULTOS

Catedral.—A las cinco de la tarde continúa la Novena de Ntra. Sra. del Claustro con rosario cantado, oraciones del día y goz s.

### MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete durante la misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa.

Hospital.—Durante la misa de seis y media.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media durante la misa y en igual hora por la tarde.

San Francisco.—A las ocho durante la misa.

## Labor de un ministro

Efectivamente, el señor ministro de la Guerra hállase consagrado con plausible laboriosidad á preparar el desarrollo de sus planes en proyectos de ley, Reales decretos y Reales órdenes, que han de constituir un conjunto armónico y que verán la luz oportunamente.

Esta obra quiere el general Linares que tenga carácter puramente personal suyo, para que á él y á nadie más pueda corresponderle la responsabilidad si desacierta, ó la satisfacción de haber acertado; así es que consagra á tan constante labor las horas que el despacho ordinario y los demás deberes de su puesto le dejan, y encerrado con su secretario particular redacta los proyectos, que pasan luego á las respectivas secciones para su acoplamiento con las demás disposiciones y con el presupuesto vigente y su desarrollo en artículos.

La idea general á que obedecen las reformas, expuesta fué por el actual ministro al hacerse cargo de la cartera. Hay que vigorizar los elementos verdaderamente útiles para caso de guerra, las fuerzas en armas, el material, la instrucción, aplicándoseles cuanto se pueda de lo que se consume en otros organismos de no tan probada ó menos urgente necesidad.

El general Linares hállase muy satisfecho de la actividad y pericia demostradas por las fuerzas del ejército, guardia civil y mozos de escuadra en la persecución de las partidas carlistas, pues aunque cree que la intenciona no hubiera tomado vuelo, es seguro que sin la acción hábilmente dirigida y ejecutada de las pequeñas columnas perseguidoras, al menos alguna de ellas, permanecer en el campo más tiempo, continuando así la alarma é inquietud públicas.

A la vez experimenta la satisfacción de que los hechos hayan venido á justificar su resistencia á hacer llamamientos extraordinarios de soldados con licencia, habiendo bastado

la escasa fuerza que tienen los cuerpos para restablecer el orden.

Propónese el ministro de la Guerra consagrar preferente atención á cuanto se refiere á maniobras y ejercicios militares, por lo cual verá con el mayor agrado las iniciativas que en ese asunto tomen los capitanes generales de los distritos. Al de Castilla la Nueva, Sr. Weyler, le ha autorizado para que retire todos los distintos de plaza y cuerpo que no sean absolutamente indispensables, habiendo empezado el propio general Linares por suprimir la escolta permanente de un oficial y quince ó veinte soldados de caballería que han tenido siempre los ministros de la Guerra á su disposición. Esa fuerza se ha incorporado á su regimiento, y en lo sucesivo, si alguna vez necesita el ministro escolta, le bastará con pedirle por teléfono á uno de los cuarteles.

Respecto á cambios de personal, mántiense en más completa reserva, por lo que no nos ha sido posible averiguar el fundamento de algunas noticias que sobre el particular circulan.

## La fertilización de las tierras

### La productividad de la tierra

Sabido es que desde muy remota antigüedad echóse de ver la rapidez con que disminuía la productividad de las tierras labrantías con las siembras continuadas, y que siempre se suponía la fecundidad del suelo suspendíanse las sementeras durante períodos más ó menos largos, ó bien acudiendo con estiércoles. Igualmente se fué notando la benéfica influencia de hacer seguir al cultivo de una planta el de otra de condiciones distintas.

De la observación de estos hechos faltos entonces de suficientes elementos de estudio, hubieron de recurrir á diversas hipótesis para explicarse el por qué de los cambios que las tierras manifiestan en su potencia productora, y supusieron lo del cansancio de las tierras, la antipatía de unas plantas con otras, ecétera, etc.

Pero cuando la física, la química y la fisiología vegetal, ciencias que la agricultura moderna pone tanto á contribución, alcanzaron suficiente perfeccionamiento, los fenómenos culturales pudieron estudiarse con exactitud, es decir, con el peso y la medida, y vino á sentar con toda certeza el fundamento de la fertilización de las tierras.

Así, descubierta el célebre principio de que en la naturaleza nada se pierde ni nada se crea, siendo todos los fenómenos que vemos simplemente transformaciones de la materia, y aplicando á las ciencias experimentales, pronto vino también en ayuda de la fisiología vegetal y de la agronomía.

Como ejemplo, considérese la germinación de una semilla y la sucesiva transformación de la planta. Haciendo que estos fenómenos de vegetación se realicen en un recinto donde se puedan someter á los análisis necesarios la tierra y el aire en los que la planta se desarrolla, siempre se verá que los varios componentes del vegetal se han formado por cambios ó transformaciones de los elementos de la tierra y del aire, y que la planta ha tenido un aumento de peso sobre el de la semilla exactamente igual á la pérdida de peso de la tierra y la atmósfera que han nutrido la planta.

Aplicando las consecuencias de este experimento á lo que se realiza en el campo, claro es que bastará conocer las pérdidas que sufre la capa de tierra vegetal al extraer una cosecha, puesto que las sustracciones hechas á la atmósfera, siendo ésta como un inmenso depósito, no afectan á la agricultura.

Multiplicados y repetidos análisis de tierras labrantías, antes y después de una cosecha, así como los que se han hecho de los productos vegetales, y las investigaciones para averiguar en qué forma han de hallarse en el suelo los diversos cuerpos que sirven de alimento general de las plantas, qué elementos necesitan éstas para su nutrición, cuáles de éstos suelen escasear en los terrenos laborables y cuáles abundan de ordinario para las necesidades de las plantas cultivadas.

De lo expuesto ya es fácil deducir que una tierra no disminuirá su riqueza por cosechas continuadas, si oportunamente y en forma adecuada se le devuelven aquellos elementos que, procedentes del suelo, escasean en el mismo.

Esta es la llamada *ley de restitución*, que evidentemente está en armonía con el referido principio fundamental.

Tomando por base la mencionada ley, según las diversas condiciones de clima, terreno, sistema de cultivo, composición de las plantas, y demás que afectan á la explotación agrícola, es como se puede sostener, y aún aumentar, la fertilidad de las tierras laborables obteniendo beneficios.

Bien es verdad que todavía no se ha llegado á determinar exactamente la influencia que cada uno de los factores que figuran en el problema de la producción agraria ejerce en la misma, pero ello no es obstáculo para llegar á obtener una remuneración que esté acorde con las que proporcionan las demás industrias.

## EL PAGO A LOS MAESTROS

Un colega dice que, á juicio de los maestros de la provincia de León, si no desaparece la incompatibilidad del cargo de maestro de escuela pública con el de habilitado, no será posible percibir un céntimo en mucho tiempo, puesto que nadie apetecerá el cargo, por no ofrecer interés y sí producir trabajo y molestias.

Añade que muchos maestros piden limosna, y que otros abandonan la enseñanza, buscando nuevos medios de vida.

Los maestros de Escuela del distrito de Sigüenza dicen también que soñan percibir con puntualidad sus escasos haberes, pero que ahora llevan cuatro meses y pico sin ver un céntimo.

A los rectores de las Universidades respectivas y á los gobernadores de las provincias citadas corresponde inquirir lo que haya de cierto en esas quejas, y si fuera cierto en esas quejas, y si fueran fundadas, remover los obstáculos que se opongan al puntual pago de los haberes al profesorado.

Algunas de esas dificultades, como la del nombramiento de habilitados, ya se habrá salvado con la última real orden dictada por el Sr. García Aliz.

Pero conviene que sepa el país que en estas censuras entra mucho el interés de algunas Juntas provinciales de Instrucción pública, porque se ha puesto de relieve que consumían en personal de oficinas lo que pertenecía á los maestros; que no llevaban contabilidad, y que, como se dice dicha real orden, mientras se adeudaba al profesorado, han tenido que devolver al Tesoro fondos, sin saber á qué Ayuntamiento pertenecían.

Por eso en algunas provincias—no queremos señalar—se han creado dificultades para practicar la liquidación y establecer el nuevo régimen de pago. Llegando á temerse que resulte algo anormal el día que se ultime, y hay, por tanto, que acoger con alguna reserva ciertas quejas que se formulan.

Aparte de todo esto, que el Sr. García Aliz debe aclarar con rapidez y energía, no hay ninguna razón para que deje de pagarse con puntualidad lo corriente, y si no se verifica debe remediarse sin demora cualquier obstáculo que lo impida.



### Letras locas

Carreño, el famoso gobernador de Málaga de quien se refieren mil chistes y anécdotas, el mismo de quien se cuenta que jamás perdió una apuesta, fué quien hizo en cierta ocasión una frase que luego se ha repetido por algunos que la han dado como original echándose las de ingeniosos.

Con ella ha pasado lo que no pocos autores han hecho con algunos de sus chistes (pues la mayoría de ellos no son publicables).

Dicho esto he aquí el sucedido. Carreño, á la sazón en París, y que tenía imprescindible obligación de hacer un pago al día siguiente de uno en que recibió cierta letra, prometió ha-

cerlo cuando aque la le fuese satisfecha.

Llegado el caso de cobrarla no pudo hacerlo por falta de un requisito importante.

Carreño se fué á visitar en eguida á su amigo Albarada, el exministro diplomático español que entonces representaba al rey de España cerca de la presidencia de la República Francesa, y le dijo sacando la letra de su cartera:

—Vengo disgustadísimo. Tenía que pagar con esto, y ahora resulta que me envían una letra loca.

—¿Cómo loca?—preguntó el Embajador.

Y Carreño respondió:

—Sí, he ido á cobrarla y todos me dicen que *le falta el conocimiento*.

16 de Noviembre.

(Prohibida la reproducción).

## DESDE LA CORTE

Madrid, 14.

A propuesta del general Azcárraga conceder una subvención á la Sociedad del Tiro Nacional.

El marqués de Aguilar de Campóo ha expuesto sus impresiones, de todo punto satisfactorias, acerca de los trabajos que viene realizando el Congreso Iberoamericano.

A propuesta del mismo ministro de Estado, se acordó autorizar á la comisión española que funciona en Manila bajo la presidencia del general Jarañillo, para que regrese á la Península.

Se acordó estudiar un expediente relacionado con el campo de Gibraltar.

Se convino también en que España concurre á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Munich, para cuyo objeto se concederá un crédito.

El Sr. García Aliz propuso, y se acordó, fijar en 70 años la edad para la jubilación de los maestros de escuela.

Se decidió abonar varios créditos, servicios y suministros prestados en las guerras coloniales.

El Sr. Sanchez Toca dió cuenta de un proyecto regulando el crédito agrícola; y de otro por el que se restablecen las comisarías provinciales.

También habló algo el ministro de Obras públicas de las reformas que se propone hacer en ferrocarriles.

Se acordó conceder un crédito suplementario para gastos en la Exposición de París.

Asimismo se convino en autorizar al ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de subasta, postes con destino á telégrafos.

El Sr. Ugarte ha negado en absoluto que esté resuelta la tan debatida cuestión de las tranías.

El Gobierno ha acordado que en la reunión que el 19 del actual celebrarán las mayorías parlamentarias, hablarán primero el general Azcárraga, luego el Sr. Sivela y por último el Sr. Villaverde.

Sólo éstos pronunciarán discursos. Asegúrase que se ha convenido en no aludir para nada á la última crisis.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó que el Sr. Laiglesia presida la comisión de presupuestos; el marqués de Figueroa la de actas y el Sr. Aparicio la de incompatibilidades.

Se cree probable que al ser elegido el Sr. Aparicio tercer presidente del Congreso, renuncie la subsecretaría de Hacienda que desempeña en la actualidad.

El Sr. García Barzanallana tomó hoy posesión de la presidencia del Consejo de Estado.

Asistieron al acto los consejeros y alto personal de aquel cuerpo, directores de sección y los ministros y fiscales del Tribunal de lo Contencioso.

El Sr. Barzanallana vestía de uniforme, ostentando la gran Cruz de Carlos III.

Con el ceremonial acostumbrado, prestó juramento, y luego el decano de los consejeros de Estado le dirigió un afectuoso saludo en nombre de sus colegas.

Terminando el acto, el Sr. García Barzanallana celebró una conferencia con su antecesor en dicha presidencia, señor conde de Tejada de Valdosa.

En la segunda sesión que celebran las Cortes, el Gobierno presentará el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año; el de alcoholes y el de arreglo de las clases pasivas.

Después dará cuenta del proyectado matrimonio de la princesa de Asturias. Las oposiciones se proponen discutir

con el detenimiento necesario todas estas cuestiones é impedir la clausura de las Camaras.

En el caso de que el Gobierno no plantee la cuestión del matrimonio de la princesa, lo hará un diputado de las oposiciones por medio de una interpección ó por cualquier otro de los que autorice el reglamento.

—La *Gaceta* publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios indultos.

Hacienda.—Resolviendo un expediente instruido á instancia de D. Manuel López, quien pide que se le incluya en el e-cálculo de cesantes, con arreglo á lo dispuesto en 1.º de Enero último.

Gobernación.—Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley del trabajo de mujeres y niños.

Circular á los gobernadores de provincias recordándoles el cumplimiento estricto de las disposiciones relativas á prohibición de que se corran vaquillas en libertad y foros encorados ó embreados en las casas de los pueblos.

Instrucción pública.—Disponiendo que los arquitectos que dependan de este ministerio perciban honorarios con arreglo á la importancia de los trabajos que realicen.

Trasladando á la cátedra de Latin y Castellano del Instituto del Cardenal Cisneros, á D. Luis Lapiana.

Disponiendo se considere en situación de jubilados á los profesores comprendidos en el Real decreto de 19 de Octubre último, y ateniéndose á las instrucciones que tiene dadas la superioridad.

Recomendando á los rectores de Universidades, directores de Institutos y jefes de todos los demás centros docentes, que al cumplir los alumnos la edad de 16 años, se les aconseje que ingresen en la Sociedad de Tiro Nacional.

Al entrar en el Consejo de ministros el general Ramos Izquierdo, ha dicho no ser exacto que hoy se propusiera someter á la aprobación de sus compañeros la solución que proyecta dar al tan discutido asunto.

Ha dicho también ser infundado cuanto dijo esta mañana un periódico acerca de la manera como se resolverá este asunto.

El Sr. Urzáiz, por su parte, hablando de esta cuestión, ha dicho que se le tiene ofrecido resolver dicho asunto en el sentido que tiene solicitado.

Valencia.—Se van recibiendo en esta capital nuevos detalles de la horrible catástrofe ocurrida en la plaza de toros de Pedreguer, de la cual di ayer cuenta.

Hasta esta mañana se habían enterado allí 12 cadáveres.

Han fallecido los guardias civiles Joaquín Rives y Cristóbal Pérez.

El Juez de Denia instruye las oportunas diligencias en averiguación de las causas que motivaron la catástrofe.

Muchos de los heridos han sido visitados.

Las autoridades de Pedreguer han procedido al reparto de socorros á los heridos pobres.

Ha causado extrañeza que los periódicos de Alicante llegados hoy nada digan acerca de tan lamentable suceso.

Esta mañana ha llegado de Pedreguer la cuadrilla de Señoritas toreras.

Se conoce que todavía se hallan consternadas por la catástrofe, que de momento no creyeron revistiera las proporciones que tuvo.

Han manifestado que se salvaron de la catástrofe gracias á la serenidad que demostraron, pues al ver derrumbarse el tendido de sombra, saltaron con agilidad al de sol.

París.—Dicen de Londres que se ha derogado la orden en que se prohibía implantar mercancías en el Transvaal y en Orange.

También se dice que, según se cree, el Gobierno pedirá dos millones de libras esterlinas para continuar la guerra en el Africa del Sur.

Un telegrama de Londres dice que China está dispuesta á aceptar las condiciones de paz propuestas por las potencias, menos aquella en que se pide la ejecución del príncipe Tuan y la de otros personajes importantes de la corte imperial.

Dicen de Londres que han salido para los Estados Unidos cuatro transportes ingleses, llevando á su bordo comisiones encargadas de verificar compras de ganado mular y caballo para conducirlo á toda prisa al Africa del Sur.



idem id., 7'40.—Romagosa y Ventosa 15 bocoyes vino, 18'75.—Hijos de B. Lopez 13 id. id., 16'25.—Sevil hermanos 10 id. id., 12'50.—Vilá y Granada 4 id. id., 10.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 29'67.  
Total, 127'19 pesetas.

**Fielato de Mangrané**  
Juan Vidal 200 ks. harina: 5 pesetas.—Carlos Coca 200 id. id., 5.—Emilio Batalla 200 id. id., 5.—Ramón Panadés 2.250 id. legumbres, 9.  
Total, 24 pesetas.

**Fielato del Olivo**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 30'12 pesetas.

**Fielato de la Cadena**  
José Alegret 46 litros vino, 5'52 pesetas.—Vicente Gil 634 id. id., 63'40.—Salvador Espina 30 idem aceite, 6'93.—Vallhonrat 60 id. vino, 7'20.—Primatesta hermanos 295 id. id., 29'50.—Ángel Solé 66 id. id., 7'92.—Luis Cervera 65 idem idem, 6'50.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 22'73.  
Total, 149'70 pesetas.

**Fielato de San Pedro**  
Ferré y Sangar 1.850 ks. sardinas, 10'18 pesetas.—Tomás Ramón 1.020 id. id., 5'61.—Viuda de S. Alemany 1.021 id. id., 5'62.—Hijos de B. López 2.075 id. id., 11'41.—Manuel Lozano 7 litros alcohol, 21.—Romagosa y Ventosa 31 bocoyes vino, 38'75.—Dalmau hermanos 30 id. id., 37'50.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 11'31.  
Total, 141'38 pesetas.

**Fielato del Muelle**  
Romagosa y Ventosa 60 litros vino, 7'20 pesetas.—Nicolás Vacas 45 id. aguardiente de 20°, 9.—Jaime Riola 412 litros aceite, 82'40.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 5'07.  
Total, 103'67 pesetas.

**Fielato de Tetuán**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 15'24 pesetas.

**Matadero**  
Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 13 carneros de 175'10 ks., 38'27 pesetas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 192'80 ks., 43'98.—María Vives 1 buey de 252'80 ks. y 1 cabrito de 3'40 ks., 53'74.—Marcelino Ibañez 1 buey de 128'10 ks. y 9 carneros de 122'10 ks., 54'79.—Mariano Solé 3 carneros de 38'90 ks., 8'53.  
Total, 2 bueyes de 38'90 ks., 39 carneros de 428'90 ks. y 1 cabrito de 3'40 ks., 199'31.  
Carne de cerdo.—José Ribot 1 cerdo de 92 ks., 21'74.—José Balart 1 id. de 108 ks., 26'45.—Cristina Socías 1 id. de 101 ks., 24'83.—Cristóbal Ballesté 1 id. de 58 ks., 14'90.—Rafael Motlló 1 id. de 67 ks., 16'97.—María Figuerola 1 id. de 91 ks., 21'52.—José Monguís 1 id. de 86 ks., 21'36.—Pablo Brú 1 id. de 87 ks., 20'64.—Tomás Martí 1 id. de 88 ks., 21'82.  
Total 9 id. de 778 ks., 190'23.  
Total, 389'64 pesetas.  
Recaudación total, 1.436'56 pesetas.  
Tarragona 15 de Noviembre de 1900.—El administrador, Eduardo Llavoré.

Madrid, 15, 3'9 t.  
El próximo lunes se celebrará otro Consejo de ministros.  
Madrid, 15, 3'15 t.  
Un íntimo del general Polavieja ha dicho que éste deja en libertad á sus amigos para que ajusten su conducta política á las circunstancias mientras él permanezca en el extranjero, pero que esto no significa que los licencie, pues muy al contrario, hoy más que nunca son adictos á su persona y estarán á su lado, ya que no padecen la pequeñez de espíritu que hace que sólo se rinda culto al dios éxito.  
Ha añadido el aludido personaje que la actitud de los polaviejistas en lo futuro será expectante.  
Madrid, 15, 3'25 t.  
Terminado el Consejo de ministros, fueron puestos á la firma de Su Majestad los nombramientos acordados en el Consejo que se celebró anoche.  
El ministro de Hacienda sometió á la aprobación de S. M. el decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes la reforma de las leyes relativas á la defraudación, contrabando y contratación de servicios.  
El Sr. Ugarte puso á la regia firma los decretos convocando para que el día de 9 de Diciembre se proceda á la elección de un senador por Canarias y otro por Soria.  
Madrid, 15, 3'30 t.  
Ha fallecido esta mañana, á las diez, la Srta. Angeles Martínez Campos, que há tiempo se hallaba enferma.  
Madrid, 15, 3'32 t.  
Según comunican, dos escuadrones del regimiento de Sagunto han llegado á Bailen, en marchas forzadas, por la carretera de Andújar. El viaje se hizo sin la menor novedad.  
De Jerez telegrafian que, en señal de protesta contra los presupuestos municipales, el comercio ha dispuesto el cierre de tiendas.  
Paris, 15, 3'35 t.  
"Le Matin," publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el representante de China en Paris.  
Entre otras cosas, ha dicho éste que Europa no debe tener confianza en las negociaciones que se hagan con Li-Hung-Chang.  
Agregó que lo seguro y lo positivo para garantizar la paz es llevar al emperador á Pekin y sustraerle á la influencia que sobre él ejerce la emperatriz.  
Madrid, 15, 3'40 t.  
El Sr. Ugarte confirma que los diputados ministeriales por Almería se muestran disgustados con el Gobierno por cuestiones de aquella localidad.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana:  
Estreno del drama en tres actos «Silencio de muerte» y el pasillo cómico «El frac nuevo»  
A las ocho y media.

Imprenta de LA OPINION

Gabinete médico especial

CALLE DE LA UNIÓN, 6  
Consulta todos los días menos los festivos, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.  
Gratuita, todos los martes, jueves y sábados de nueve á diez.

Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34

herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.  
Especialidad en el braguero Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias.  
Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.  
Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios

CASA MONTERRAT.—Unión, 34, Tarragona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.  
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLORE.  
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.  
Emerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA



El señor

# D. SATURNINO VALLHONRAT Y COSTA

## HA FALLECIDO!!

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos esposa D.<sup>a</sup> Dolores Roig, hijos los Rdos. D. Manuel y D. José (ausentes), don Ramón. D. Joaquín, D. Valentin, D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Josefa (presentes), hermanos, nietos, hermanos políticos, hijo político D. Agustín Peñas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Palma, 2, hoy viernes, día 16 del corriente, á las cuatro menos cuarto de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Francisco y de allí á la última morada.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE**

TELEGRAMAS

Madrid, 15, 3 t.  
Como todos los jueves, hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.  
El general Azcárraga ha hecho un breve resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.  
Madrid, 15, 3'4 t.  
El Sr. Ugarte ha confirmado la noticia de que el diputado señor Espada será nombrado director de Administración local cuando se abran las Cortes.

El teniente recorrió con rapidez las primeras líneas de la misiva. Poco después dió un grito y vació sobre su asiento.  
Dionisia hizo un movimiento para acercarse á él; pero un gesto imperativo la dejó clavada en su sitio. Felipe se restregó enérgicamente los ojos con el reverso de la mano, y bajando la cabeza se sumergió de nuevo en la lectura.  
Había llegado de un salto al corazón de las revelaciones del marqués, y leía y releía cada frase, pesaba cada palabra una por una, y el estupor, la duda, la cólera se revelaban en la hinchazón de las venas de sus sienes, azules como por una congestión cerebral, en el chasquido de su lengua resaca contra el paladar, y en los movimientos de su pié derecho, que golpeaba el plico con el tacón y con la espuela...  
Cuando hubo terminado la lectura, se levantó erguido y dió automáticamente un paso hacia su hermana; alargó muy despacio el brazo, que le pasaba como si fuera de mármol, presentó el papel á Dionisia, y con voz ronca la preguntó:  
—¿Es verdad?  
Dionisia bajó la cabeza.  
—¿Es verdad? ¿Es verdad?—repitió el soldado, amenazador, exasperado, terrible...

en la comisura de sus descoloridos labios, mientras en su cerebro se elaboraba este pensamiento:  
—Endulzar la tisa... de la Benjamina... No es mala la idea. Mas ¿por qué no salar de mismo modo el pote para todos?  
XVII  
CONFESION  
En el pabellón del guarda acababa de sentarse Felipe Hattier, delante de la mesa donde había dejado la carta del marqués de Armoises. La luz de la lámpara iluminaba de lleno en su noble rostro, bruscamente oscurecido.  
Como él mismo había dicho, vacilaba en tocar los papeles traídos por maese Antonio Renaudot. Había allí algo desconocido y misterioso, que le infundía un vago terror.  
Por fin se decidió, rompió el sobre del voluminoso pliego, y después miró á Dionisia, como si el secreto que aquél contenía debiera interesar á su hermana.  
Esta, en pié, del lado allá de la mesa, esperaba, más blanca que el papel que Felipe tenía en sus temblorosas manos...

—¡evántate, levántate... Tus sollozos me hacen daño.  
Dionisia obedeció, jadeante. Felipe la hizo sentar con un ademán tranquilo y reposado, y después la dijo con paternal acento:  
—Te quiero demasiado para poder castigarte; mas para perdonar, necesito conocer tus descargos. Tengo aquí la confesión del culpable, pero quiero la de su cómplice. Habla, pues; no es un juez el que te escucha, sino un hermano ansioso de saber qué clase de derechos tienes aún á su cariño y á la estimación de las personas honradas.  
Dionisia comenzó, sin omitir ni disminuir cosa alguna, el relato de la eterna novela de la juventud y del amor, cuya conclusión es siempre la misma. Puntó con sencillos y conmovedores rasgos esa sorpresa del corazón, en la cual tuvo tal vez alguna influencia el amor propio de una muchacha campesina, lisonjeada al ver á sus piés al hijo de sus señores, realizado en sus personas es atractivos por el prestigio de la desgracia y la persecución. Todo lo contó, hasta el nacimiento del triste fruto de aquellos amores, tan bruscamente interrumpidos por la proscripción y la desgracia.  
Al llegar á este punto, Felipe, que ha-

Y luego, con repentina explosión, prosiguió:  
—¡Oh! ¿Y cómo no te mató nuestro padre?  
—Nuestro padre lo ha ignorado todo, y murió bendiciéndonos.  
Felipe dió un suspiro de consuelo. Dionisia continuaba arrodillada.  
—Levántate—la dijo.  
Trató de hacerlo, pero no lo consiguió; de tal modo la cagaban las lágrimas y se la debilitaban las fuerzas.  
Entonces Felipe, apartando los ojos, la alargó las manos para ayudarla. La infeliz se precipitó sobre aquellas manos, á pesar del movimiento que él hizo para retirarse, y las cogió, las estrechó, las cubrió con sus lágrimas, que corrían cálidas y abundantes, como la sangre de una herida. El teniente se humedeció sus párpados é hizo un esfuerzo para desasirse.  
—¡Hermano, hermano mío!—preguntó Dionisia con acento desgarrador:—¿No será perdonada jamás?  
Hubo otro intervalo de silencio, uno de esos silencios en que la vida parece duplicarse, ya por el dolor, ya por la alegría.  
Luego, con una voz ahogada y apenas perceptible, repitió Felipe:

